

LA INTERVENCION MILITAR NORTEAMERICANA

1899-1902

Por

Herminio Portell Vilá

El Mundo, La Habana, mayo 20, 1952.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# LA INTERVENCION MILITAR NORTEAMERICANA

*Mayo de 1902*

1899—1902

por

**Herminio Portell Vilá**

Autor de "Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España", 4 volúmenes

[ A historia de la Intervención Militar Norteamericana (1899-1902), ha sido escrita más de una vez, y prouijamente. Representa los antecedentes, directos de la Primera República Cubana (1902-1906), que han ejercido profunda influencia sobre nuestra vida nacional a lo largo de estos cincuenta años de independencia. Durante mucho tiempo fué la obra de consulta indispensable acerca de este periodo la del doctor Rafael Martínez Ortiz. (*Cuba. Sus primeros años de independencia*, París, Le Livre Libre, 1929, 2 vols.), aunque siempre ha considerado excelente por su información y su imparcial espíritu crítico la de Albert G. Robinson (*Cuba and the Intervention*, Nueva York, Longmans, 1905, 359 pp.), que acaba de traducir al español el profesor Adolfo G. Castellanos y será próximamente publicada por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Chapman (*A History of the Cuban Republic*, Nueva York, Macmillan Co., 1927, X-683 pp.), Jenks (*Our Cuba Colony*, Nueva York, Viking, 1928, XXI-341 pp.) y Fitzgibbon (*Cuba and the United States*, Menasha, Wis., Banta, ed., 1935, XI-311 pp.), también han tratado extensamente, aunque no con la imparcialidad que Robinson, este periodo histórico. En mi obra *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España* (La Habana, Montero, 1938-1942, 4 vols.) dedico doscientas setenta y ocho páginas del cuarto tomo a la Intervención Militar Norteamericana.

La historia de este periodo debe comenzar con la información de que la Intervención Militar Norteamericana fué de todo punto innecesaria, constituyó un error de política, no tuvo justificación alguna, fué perjudicial a Cuba y, no representó beneficio positivo y permanente para los Estados Unidos con la humillación impuesta a Cuba, la única nación a la que se ha considerado incapaz de organizarse para el gobierno propio al terminarse su Guerra de Independencia, sin que primero se le im-

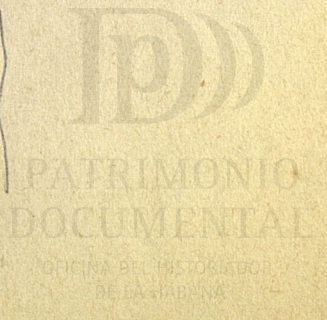
pusiesen varios años de dominación extranjera. El Presidente McKinley y sus consejeros le hicieron a Cuba el agravio de considerarla por debajo de Haití, de Paraguay, de Costa Rica y de otros países de menor población y más atrasados que Cuba, al alcanzar su libertad.

La Intervención Militar se fundamentó en un discutible precepto de la "joint resolution" del Congreso de los Estados Unidos, fechada en abril de 1898, según el cual los norteamericanos prometían dejar la isla a su pueblo, una vez que se hubiese logrado su pacificación. Con España, además, agotadas las gestiones del gobierno de Madrid para que los Estados Unidos se quedasen con Cuba, los representantes de McKinley habían aceptado el compromiso de aconsejar al futuro gobierno cubano acerca de los intereses españoles en Cuba.

La pacificación de Cuba dependía de los propios cubanos... de que no hubiesen hecho con los defensores del despotismo colonial lo que los norteamericanos habían hecho con los británicos, cuando lograron la independencia y persiguieron a los "loyalists" con terrible saña.

Al rendirse los españoles en Santiago de Cuba, el 17 de julio de 1898, tenían que producirse la evacuación de la Isla y su progresiva ocupación militar por tropas norteamericanas y cubanas hasta llegar al primero de enero de 1899, cuando la bandera roja y gualda sería arriada de los edificios públicos y las fortalezas de La Habana al retirarse los últimos y vencidos defensores del imperio colonial español en América, mandados por el general Jiménez Castellanos.

En Santiago de Cuba y en todo lo que es hoy la Provincia de Oriente las circunstancias habían sido distintas desde que las tropas del inepto general Shafter, con la imperdonable exclusión de los bizarros y humillados mambises del general Calixto García, habían ocupado a Santiago, el 18 de julio... Deseosos Shafter y sus ge-



nerales y principales oficiales, de reintegrarse en seguida a los Estados Unidos, donde les esperaban honores militares y cívicos, quedó en Oriente como gobernador militar el brigadier doctor Leonard Wood, recientemente ascendido a ese cargo por la amistad con que le distinguía el Presidente McKinley como uno de los médicos de su esposa, por las haza-

ñas de los "Rough-Riders", cuyo jefe nominal había sido y por la distribución general de ascensos y honores hecha con ocasión de la campaña de Santiago. El doctor Wood, médico militar, no había pasado de capitán y con ese grado había participado de las luchas contra los indios; pero asociado con Theodore Roosevelt en la organización de los "Rough-Riders", había llegado a coronel de un solo salto y del mismo modo acababa de ser ascendido a brigadier. Buen administrador, hombre de iniciativas y deseoso de distinguirse en su cargo, era asimismo un gobernante expeditivo y que no reparaba en medios para hacer prevalecer su voluntad. Su biógrafo más entusiasta, Hagedorn, lo describe como tipo acabado del gobernante de mano de hierro enfundado en un guante de terciopelo y trata de parangonearlo con Bismarck. En Oriente trabajó con el mayor empeño por la salubridad y la higiene de la región, se esforzó en lograr la pacificación e hizo todo lo que pudo por restablecer la agricultura y las otras fuentes de recursos. No lo hizo ni mejor ni peor que los generales Lee y Wilson, por ejemplo, quienes desempeñaron análogas responsabilidades en otras provincias de Cuba. Wood, sin embargo, tenía la prensa y tenía las influencias políticas que no ayudaban a los otros gobernantes y se manejó con extraordinaria habilidad para lograr que cubanos y españoles se conformasen con su gobierno. Nada ilustra mejor los resultados de su gestión en una comarca en que, posiblemente, eran más antiguas y profundas las diferencias entre cubanos y españoles, que dos de sus observaciones que aparecen en su correspondencia con Mrs. Wood. En una de ellas se refería al arzobispo de Santiago, muy entusiasta de la dominación española, y decía que el prelado había sido tan antinorteamericano que se había mostrado partidario de "chapotear" en sangre yanqui; pero que ya eran muy buenos amigos y que él había descubierto que se trataba de un buen viejo. En la otra participaba a su esposa que las monjas de Santiago, muy españolas que habían sido, le regalaban excelentes dulces y golosinas preparadas por ellas mismas.

Los valederos de Wood le preparaban el camino para que llegase al cargo de gobernador general de Cuba; pero no se atrevieron a colocarle en ese puesto desde los primeros momentos y prefirieron esperar a una oportunidad favorable.

**Gobierno del General Brooke**

Mientras tanto, al cesar la dominación española, el primero de enero de 1899, fué nombrado gobernador militar de Cuba el general John R. Brooke, quien había estado al frente de la invasión de Puerto Rico y por su rango militar y su hoja de servicios superaba a los otros jefes norteamericanos que se habían quedado en Cuba. El general Brooke no era ni un gran caudillo ni un estadista excepcional; pero sí era un hombre honrado, de rectas intenciones, laborioso, comprensivo, sin hipocritas dobleces y convencido de que su papel como gobernador militar de Cuba era el cumplimiento de la "joint resolution" de abril de 1898, es decir, defender el principio de que el pueblo de Cuba era y de derecho debía ser, libre e independiente, lograr la pacificación del país y dejarle entonces el gobierno de la misma a su pueblo.

El anexionismo, que había entrado en la Casa Blanca y en el Congreso y por el cual abogaban periodistas, políticos, negociantes, hacendados y militares norteamericanos, olvidados de que los cubanos habían luchado por la independencia, no le interesaba al general Brooke. Entendía su misión como lo que realmente era: preparar el advenimiento de la República de Cuba en el más breve plazo posible y llevar a cabo la rehabilitación económica, cultural, sanitaria, etc., del país devastado por la terrible guerra que acababa de determinar.

El general Brooke escogió bien a sus colaboradores en el Gobierno Provisional. El general y doctor Domingo Mndez Capote había sido una de las grandes figuras del Consejo de Gobierno Cubano durante la Guerra de Independencia. Hábil, estudioso, progresista y fundamentalmente honrado, tenía a su cargo los Asuntos Exteriores y los de la Gobernación Interior. El doctor Pablo Desverní-

*John R. Brooke*

*Wood*



ne, profesor universitario y jurista bien conocido, asumió la responsabilidad de dirigir la Hacienda. El doctor José A. González Lanuza, capacitadísimo, hombre de iniciativas avanzadas y de gran austeridad, desempeñó las carteras de Justicia y de Instrucción Pública. En cuanto a Agricultura Comercio, Industria y Obras Públicas, el secretario encargado fué el señor Adolfo Sáenz Yáñez.

Estas designaciones no eran simplemente de conveniencias políticas, sino de verdadera y amplia autoridad administrativa. El general Brooke entendía, y entendía bien, que si los cubanos iban a asumir el gobierno de su Patria al completarse la pacificación, tenían que familiarizarse con sus futuras responsabilidades y adquirir el adiestramiento y la experiencia que España había negado a los cubanos, de manera sistemática. Ciertamente en todos los departamentos había oficiosos militares norteamericanos que se interesaban por el desenvolvimiento de la administración pública; pero los titulares eran real y efectivamente quienes tenían la iniciativa de las reformas, de las creaciones, de los progresos y de las mejoras introducidas. Veteranos, antiguos emigrados y elementos conocidos por su preparación, por sus ideas liberales o por su honradez, iban completando el nuevo personal de las oficinas gubernamentales. La prensa decía que "el gobernador norteamericano reinaba, pero que los secretarios cubanos eran quienes gobernaban".

Entre el general Máximo Gómez y el general Brooke hubo en un principio ciertos rozamientos que eran el producto de los errores cometidos por los Estados Unidos al desconocer a la Revolución Cubana en la Guerra con España, y también la resultante de cuestiones de puntillo. El viejo caudillo, con justicia resentido y desconfiado, se había quedado en su campamento de La Reforma, cerca de Remedios, y allí contemplaba el curso de los acontecimientos. Aunque todavía escasos de recursos, los soldados cubanos disfrutaban de comodidades que les parecían extraordinarias si comparadas con las privaciones y penalidades sufridas durante los años de guerra; pero aun entonces y hasta sin las nieves del crudo invierno de Pennsylvania, lucían tan macilantes y mal trajeados como el grupo heroico de Valley Forge durante la Guerra de Independencia de los Estados Unidos.

El Presidente McKinley escogió como mediador a uno de sus hombres de confianza, el inglés nacionalizado Robert P. Porter, quien

trasladó hasta el campamento de La Reforma y tuvo así ocasión de ver la devastación de los campos de Cuba y la ruina de las poblaciones. Destruídos los centrales azucareros, los ferrocarriles, las siembras, los ganados, los caminos, los puentes, etc., etc., las señales de la guerra eran bien patentes. Mr. Porter anotó, admirado, que el pueblo cubano mostraba una tenaz determinación de lograr su rehabilitación económica y que en una finca, a lo largo del camino, había visto a un matrimonio cubano que, unidos ambos al arado, labraban la tierra con un esfuerzo humano que substituía a las bestias de tiro que prácticamente habían desaparecido en el país que en 1895 había tenido más de tres millones de cabezas de ganado. Albert G. Robinson, en su libro sobre la intervención, tuvo ocasión de rendir tributo a la laboriosidad del pueblo cubano al descubrir otros casos análogos, que él mismo había presenciado, y que probaban la fibra y la resolución de sobrevivir y de prosperar que animaba a los cubanos. La visita de Porter trajo la invitación del general Brooke para que el general Máximo Gómez fuese a La Habana, al frente de sus tropas, como la culminación del esfuerzo libertador de tantos años. La iniciativa era una hábil medida de acercamiento y de solución al descontento del pueblo cubano, que iba creciendo mientras se hacía evidente que los Estados Unidos y España prescindían de Cuba para la decisión del porvenir del país:

Marchó Gómez hacia La Habana, a pequeñas jornadas y por esto mismo no había llegado a la capital cuando tuvo lugar el ruidoso incidente entre el general Brooke y la Asamblea del Cerro, con ocasión del entierro del general Calixto García. Los rozamientos

entre el gobernador militar y los asambleístas habían comenzado con anterioridad, pero se habían agravado cuando la Asamblea decidió enviar a Washington una comisión de su seno, encargada de tratar directamente con el gobierno de McKinley de la cuestión relativa al pago y al licenciamiento del Ejército Libertador. Mientras los delegados cubanos iniciaban su gestión aparte de Brooke, éste tenía que sufrir que su subordinado, Leonard Wood, también fuera a Washington a reclamar contra Brooke y a criticarle como gobernante. Brooke, sin experiencia política y sin antecedentes de hombre de gabinete, empezaba a perder la paciencia con tontos y troyanos. Fué entonces cuando, fallecido en Washington el general Calixto García, su cadáver fué traído a La Habana y se organizaron en su honor so-



lemnes funerales que despertaron gran interés por parte de la opinión pública cubana. Al comenzar el desfile, en contra de lo que se había acordado en cuanto a las precedencias, un pelotón de jinetes norteamericanos, oficiales y soldados, se interpuso entre el carruaje del general Brooke y los miembros de la Asamblea del Cerro. Surgió la protesta y el gobernador militar pareció no darle importancia y se limitó a decir que el cambio se había hecho por orden suya. Los convencionales cubanos se indignaron con la desconsideración de que habían sido víctimas, se retiraron del cortejo y ordenaron la retirada de los soldados del Ejército Libertador y de los personajes más significados de la Revolución. No fué hasta cierto tiempo después que el público se dió cuenta de que el general Calixto García, tan injustamente maltratado por Shafter en Santiago de Cuba, era llevado a enterrar por soldados norteamericanos, solamente. Los honores militares en el Cementerio de Colón fueron hechos, de consiguiente, por las tropas de los Estados Unidos. El incidente así surgido pudo haber sido gravísimo y hubo quienes señalaron que probaba la necesidad de una ruptura para que los cubanos siguiesen por el camino de la lucha armada, al igual que los filipinos.

Aunque tardamente, el general Brooke se dió cuenta de la gravedad de la situación y dió explicaciones a diestra y siniestra, tratando de acallar las protestas y de satisfacer a la opinión cubana; pero quedaba un rescoldo que en cualquier momento podía convertirse en hoguera devoradora.

La llegada del general Máximo Gómez con sus tropas, el 23 de febrero, a Marianao, fué un acontecimiento, y la entrada triunfal del Ejército Libertador Cubano, el 24 de Febrero de 1899, constituyó una apoteosis patriótica. La exaltación del patriotismo cubano se desbordó en favor del legendario guerrero, el hombre de la Guerra de los Treinta Años contra España, que por fin entraba triunfante en La Habana. Por el momento se olvidaron todos los rozamientos y todas las dificultades ante el hecho de que el "Chino Viejo", el único gran superviviente de los grandes libertadores, había desfilado por las calles de La Habana al frente de aquellos batallones, tantas veces negados y renegados, que había paseado la bandera de Cuba libre de un extremo al otro de la Isla; pero que nunca habían penetrado en la Capital. Brooke se libró de múltiples dificultades con la pre-

sencia de Máximo Gómez en La Habana y con la actitud adoptada por el viejo soldado, cuyo prestigio era más que suficiente para enfrentarse con la Asamblea del Cerro, la cual se precipitaba en bizantinismos demagógicos que la llevarían al fracaso.

Ni que decir tiene que la imprudencia en cuanto a las precedencias en el entierro del general Calixto García no fué el único error cometido por el general Brooke como gobernador militar de Cuba. Hubo otros; pero hasta en los errores se hizo reconocer que estaba animado de buenas intenciones y que no se empeñaba en aquéllos, sino que era capaz de rectificar y de reconocer aciertos en los cubanos.

El gobierno de Brooke tenía que actuar un poco revolucionariamente en un país que acababa de salir de un régimen colonial brutal, atrasado, de privilegios y de injusticias, que había durado cuatrocientos años. El decreto que legitimó la propiedad de los caballos que tenían las tropas mam-

bisas, adquiridos durante la Guerra de Independencia, fué revolucionario y dió la primera oportunidad favorable a los que habían combatido por la libertad para tener con qué establecerse en la tierra arruinada y que acababa de ser redimida. Cuba fué el único país de la América que, al advenir la independencia, no consumió la Revolución. La riqueza cubana confiscada por valor de más de cien millones de pesos, quedó garantizada en manos de los que se habían apoderado de ellas en las represiones político-militares del siglo XIX. Los caballos de las tropas y la paga del Ejército Libertador, que distribuyó setenta y cinco pesos a cada combatiente, venían a ser el botín de la victoria. Comparado con el despojo general de los "loyalists" británicos por los soldados de Washington, y con el cambio de propiedades del resto de la América Latina al conquistar su independencia, los cubanos nos conformamos con muy poco después de haber sufrido y de habernos sacrificado más que todos los otros pueblos en la lucha contra el despotismo colonial.

Fué con el general Brooke que se dictó la Orden Militar número 66, de mayo 31 de 1899, que estableció el matrimonio civil y fué afirmación inicial de la separación de la Iglesia y el Estado, cuya unión durante la dominación española había sido característica y hostil al sentimiento cubano y a los sacerdotes cubanos, virtuosos, dignos y respetables, que se habían identificado con la causa de su Patria.



Hasta junio de 1899 tuvieron que esperar los presos cubanos que habían sido sentenciados por tribunales coloniales en causas más bien políticas, para que la Orden Militar número 68 les devolviese la libertad de la que habían sido privados por ser cubanos y por ser enemigos de la dominación española. Con esas reformas llegó también la reestructuración del Tribunal Supremo de Cuba y del sistema judicial del país, que debía hacerse independiente y romper las ataduras que había tenido con España. La organización de los tribunales cubanos constituyó una reforma de vastas proporciones, toda ella planeada, redactada y dirigida por cubanos, es cierto; pero hay que acreditarle al general Brooke la resolución necesaria para aceptarla y para implantarla cuando se movían poder-

rosos intereses creados que pretendían someter a los tribunales cubanos a los de los Estados Unidos, como antes lo habían estado en cuanto a los de España, para de ese modo dar un paso importante por el camino de la anexión.

El espíritu comprensivo de Brooke favoreció asimismo el establecimiento del gobierno local en manos de los cubanos, es decir, de los que habían luchado por la independencia. Grandes esfuerzos se hicieron por los anexionistas de la época para propiciar un sistema que les hubiese puesto al frente de los ayuntamientos del país, con lo que habían preparado el terreno para llevar adelante sus propósitos; pero las normas seguidas por Brooke, de acuerdo con sus asesores criollos, fué la de favorecer que el pueblo cubano comenzase el gobierno propio que se le había prometido y al que tenía pleno derecho, por las administraciones municipales. En algunos ayuntamientos se hizo preciso actuar con enérgica rapidez para impedir la instalación de elementos anticubanos en la gobernación municipal y quizás si en algún caso esa energía y esa rapidez fueron acompañadas de alguna acción violenta; pero el gobierno interventor mantuvo el criterio de que los cubanos tenían derecho preferente a esas posiciones políticas. El criterio así establecido señaló la pauta para el régimen municipal que la Asamblea Constituyente creó después. Patriotas distinguidos, muchos de ellos hombres de gran capacidad, de iniciativas progresistas y de meritisimos servicios a Cuba, fueron así los alcaldes y los concejales de Cuba libre.

El orden público en Cuba había sido representado por las tropas españolas, por la guardia civil peninsular, por guerrilleros, celadores

de policía, etc., que siempre habían excluido a los cubanos. El general Brooke resistió todas las indicaciones que se le hicieron para convertir a las tropas norteamericanas de ocupación en sucesores del sistema represivo español. Ciertamente que importó uno que otro experto norteamericano para la organización de los nuevos cuerpos de policía y que apeló a los militares de su país para el establecimiento y adiestramiento del nuevo cuerpo de la Guardia Rural; pero los jefes, los oficiales y las fuerzas todas, ora policías, ya soldados, fueron reclutados entre los combatientes del Ejército

Libertador. Se hizo una cuidadosa selección del personal disponible y en el curso de muy pocos meses el orden público estaba garantizado de un manera eficaz, y la disciplina, la marcialidad y la actuación de los cuerpos de seguridad fueron el orgullo del general Brooke, quien les dedicó sus mejores elogios.

Aspectos esenciales de los progresos de la época fué la confección del Censo de 1899, hecho con rigor científico y que señaló la cifra total de la población de Cuba en 1.572,797 habitantes, ó 59,842 menos que en 1887. Cuba había perdido, pues, centenares de miles de habitantes en casi quince años. Esas cifras revelaban la verdad acerca de la hecatombe que había sido la reconcentración ordenada por Weyler y demostraban también las otras enormes pérdidas de vidas sufridas durante la Guerra de Independencia. La confección del Censo de 1899 dió ocasión para que el Presidente McKinley se refiriese vagamente al establecimiento del gobierno propio entre los cubanos; pero su secretario de la Guerra, Elihu Root, ya dijo concretamente que los datos del Censo eran esenciales para la creación del gobierno libre e independiente.

Injustamente se ha adjudicado al brigadier Leonard Wood todo el crédito por la obra de salubridad, de higienización y de educación que el gobierno interventor norteamericano realizó en Cuba. La verdad es que ya en tiempos de Brooke hubo una preocupación oficial vivísima por mejorar las condiciones de salubridad de Cuba y que se desarrolló una extraordinaria labor de progreso sanitario por todo el país. Alexis E. Frye, el inolvidable creador de la escuela pública cubana, comenzó sus trabajos en tiempos del general Brooke y fué con él que llegó a un entendimiento para la organización y el funcionamiento de aquellos millares de escuelas que se fundaron poco después y que

por lo general se consideran como el aspecto más sobresaliente de la obra de gobierno de Wood. Aparte de la fundación de las escuelas y del funcionamiento de las mismas, Brooke contemplaba la instrucción pública como la escuela de los nuevos ciudadanos, en la cual se prepararía a los cubanos para las responsabilidades del gobierno propio. Frye compartía ese criterio; pero Wood, en la región oriental, no veía las cosas con los mismos ojos. Los rozamientos entre Brooke y Wood se agravaron en torno a esta cuestión y Wood, a espaldas de su jefe, lo denunció en Washington como demasiado amigo de los cubanos y entregado a sus consejeros criollos. La campaña de descrédito y de desprestigio de su superior jerárquico, iniciada por Wood, personalmente, en Washington, con ocasión de un viaje dado a los Estados Unidos, tardó varios meses en dar los frutos que esperaba Wood; pero el caballeroso general Brooke se encontró, a fines de 1899, con una difícil situación con su propio gobierno, el mismo que le había nombrado para su misión en Cuba.

Significativa coincidencia fué la de que Wood estuviese en los Estados Unidos, dedicado a sus intrigas en Washington y en Nueva York, cuando el Presidente McKinley envió al Congreso su famoso mensaje del 5 de diciembre de 1899 en el cual se refería a que entre Cuba y los Estados Unidos debían existir lazos de singular intimidad, primera referencia oficial que se hacía a lo que después fué la propuesta de la Enmienda Platt. Y significativa coincidencia fué, también, que Wood hubiese estado en Washington pocos días antes de que se anunciase, el 13 de diciembre de 1899, el relevo del general John R. Brooke como gobernador militar de Cuba y su sustitución por el brigadier Leonard Wood, a pesar de que el primero había hecho bien fundadas acusaciones de insubordinación, mala fe e intrigas, contra de su subordinado. Brooke tenía pruebas suficientes para cortar la meteórica carrera que entonces iniciaba Wood; pero no encontró apoyo por parte de su gobierno, en el seno del cual Wood era especialmente influyente. Sus acusaciones las sostuvo ante el Senado de Washington, en 1903, cuando se hizo la investigación congressional en cuanto a los ascensos de Wood y a las cualida-

des de éste. Brooke no fué el único en dejar constancia de la mala opinión que le merecía Wood, ya que el Superintendente Frye, también ante el Senado de Washington, le calificó de poco honrado, de desleal, de mentiroso, de intrigante y de poco escrupuloso. Estas acusaciones pueden leerse en el libro confidencial, de circulación restringida, que el Senado de Washington publicó en 1904, titulado "Nomination of Leonard

Wood To Be Major-General", impreso por el Government Printing Office, de los Estados Unidos, que debieran leer los exaltados panegiristas de Wood para mejor conocer a su ídolo.

El 20 de diciembre de 1899 tuvo lugar el cambio de poderes y Wood se hizo cargo del gobierno interventor en todo el país, inmediatamente suprimiendo todas las franquicias y ventajas de que él había disfrutado cuando gobernaba el Departamento Oriental y que no estuvo dispuesto a tolerarle a su sucesor. Brooke dejó el gobierno de Cuba rodeado del respeto, la consideración y el afecto de los cubanos. Los periódicos de la época, notablemente "La Discusión", que se proclamaba "diario cubano para el pueblo cubano", hicieron justicia a su buena fe, su sinceridad y la rectitud de sus intenciones y de su conducta. Su régimen, el régimen de los secretarios cubanos que colaboraban con un buen gobernante norteamericano, fué de acrisolada honradez y así lo han reconocido todos los historiadores. En el banquete de despedida que se le dió a Brooke hizo uso de la palabra el magistrado doctor Pedro González Llorente a nombre del pueblo de Cuba y elogió cumplidamente al gobernante depuesto, quien se había hecho cargo del mando en Cuba cuando el país estaba atravesando por gravísima crisis económica, política y social, y dejaba un superávit de casi dos millones de pesos en el Tesoro, sobrante que Wood convirtió en déficits continuados.

La tesis de que el gobierno de McKinley, escuchando las opiniones de Wood, entendió que el general Brooke confiaba demasiado en los cubanos, se había hecho más popular de la cuenta y se mostraba poco dispuesto a trabajar en favor de la anexión, tiene abundantes argumentos en su favor. Brooke fué más leal con el pueblo cubano y con las promesas hechas por los Estados Unidos a Cuba, que Wood. Robinson na afirmado que tanto Brooke como



Estrada Palma fueron mejores administradores que Wood; pero esas consideraciones no pesaron en el ánimo de McKinley y de Root. dos de los más influyentes amigos con que contaba Wood para pasar del gobierno de Oriente, en el que había sido muy criticado por sus obras públicas, por los llamados escarmientos entre los posibles bandoleros y por otros excesos, a La Habana, donde asumió el cargo de gobernador militar de toda la Isla.

La impresión dejada en la opinión pública cubana por el desarrollo de toda esta intriga en la que los malos, a fuerza de turbios manejos y de actuaciones condenables, habían triunfado sobre los buenos, fué muy dolorosa. Se sabía que con Brooke se iba por el camino de la independencia y se gobernaba para preparar estadistas, legisladores, jueces, militares, policías y funcionarios públicos que al cabo de poco tiempo asumirían la responsabilidad de regir los destinos del pueblo cubano, organizado en nación libre e independiente. Había la fundada sospecha de que a Brooke se le había relevado de su cargo, a pesar de sus virtudes, porque había una labor específica a la cual no había querido prestarse. Sobradamente conocidos eran los puntos de vista de Wood acerca de la anexión y de las fuerzas que podían estimularla. Con esos antecedentes y con las palabras de McKinley en los mismos días en que se acordó el cambio de titular del gobierno interventor, los cubanos sabían de antemano cuál era la misión encomendada a Wood. Esa misión había que frustrarla a fuerza de habilidad y de cálculo prudente que evitase todas las acechanzas y todas las provocaciones. El nuevo gobernador, mientras tanto, no tenía más remedio que encubrir sus propósitos con un alarde de obras de gobierno, aunque su costo sobrepasase los ingresos normales. Wood, ambicioso y relegado a segundo término por la triunfante ambición de su antiguo subordinado de los "Rough Riders", Theodore Roosevelt, quien ya era vicepresidente de los Estados Unidos mientras que a él, con dificultad, lo aceptaban como mayor general, contempló el caso de Cuba como la oportunidad para dar otro y más sensacional paso de avance en su hasta entonces poco brillante carrera.

El 3 de agosto de 1899, desde Santiago de Cuba, Wood le decía por carta al después Vicepresidente Roosevelt, mientras criticaba a su jefe, el general Brooke, que el gabinete cubano de este último no hacía más que buscar dificultades

entre cubanos y norteamericanos, y agregaba que a él "...le enloquecía el ver a los representantes de los Estados Unidos en manos de unos "sinvergüencitas" declarados que les hacían cometer errores que hasta un niño podía descubrir"... Para Wood, pues, Méndez Capote, Desvernine, González Lanuza, etc., no eran otra cosa, sino unos "sinvergüencitas" cuando asesoraban a Brooke. Sin embargo, cuando él tomó posesión de su cargo como gobernador militar, los secretarios cubanos presentaron individual y colectivamente sus renunciaciones, y Wood de momento se negó a aceptarlas y les pidió que continuasen en sus puestos, con lo que equivalía al reconocimiento de que los había calumniado o a la prueba de que les gustaba su compañía. Por supuesto que nuestros compatriotas así calumniados no tenían modo de averiguar la opinión que a espaldas suyas tenía de ellos el nuevo gobernador, que venía con ínfulas de procónsul romano. La duplicidad de Wood, sin embargo, iba mucho más allá, porque apremiado por el general Miró Argenter para que declarase si en verdad era partidario de la anexión, se puso la mano sobre el pecho para asegurar que el gobierno militar iba hacia la independencia, pero al mismo tiempo le escribía a MacKinley, a Roosevelt y a Root, que había que prepararse para una intervención de muchos

años, porque los cubanos no estaban preparados para gobernarse, y a fines de 1901, es decir, poco antes de inaugurarse la República, no tenía reparo alguno en afirmar que con la Enmienda Platt le quedaba a Cuba poca o ninguna independencia, que tendría poco tiempo de libre y que el control norteamericano sobre ella muy pronto se convertiría en posesión definitiva.

Wood le hizo una visita de cortesía al general Máximo Gómez; pero éste se mostró reservado y reservada seguía la opinión pública. Cuando, por fin, los colaboradores de Brooke dejaron sus cargos y se separaron del gobierno de Wood, éste les envió cartas con profusos elogios por sus servicios y designó un nuevo gabinete, del que formaron parte el doctor Luis Estévez Romero, en Justicia, el doctor Juan B. Hernández Barreiro, en Instrucción Pública, el general Juan Rius Rivera, en Agricultura, Comercio e Industria, el licenciado Enrique José Varona, en Hacienda, el doctor Diego Tamayo, en Estado y Gobernación y el coronel José R. Villalón, en Obras Públicas. Más tarde Varona desempeñó la cartera de Instrucción Pública.

*John Wood*



Es innegable que Wood tenía aptitudes de administrador público, que era hombre de iniciativas progresistas y que mezclaba hábilmente la duplicidad y la energía en la realización de sus propósitos. Por otra parte, sin embargo, no era escrupuloso en la selección de sus amigos y no titubeaba en hacer lo que quería, aunque lo que en un momento dado quisiese no estuviese de acuerdo con la razón o con la justicia. Actuó arbitrariamente en más de una ocasión sin estar animado de aquella noble disposición de Brooke para reconocer sus errores y enmendarlos. Seguro de sí mismo y del apoyo con que contaba en Washington, actuó despreocupadamente en favor de sus propias inclinaciones y de los intereses de sus amigos y llegó a imaginarse que estaba por encima de todo y de todos y que podía obrar a capricho sin temer las responsabilidades de sus actos.

Las debilidades de "hombre fuerte" de Wood, que se daban de cachetes con la misión que se le había encomendado "de enseñar a los cubanos a gobernarse", fueron legión. Entre las más significativas se contó el favor ilegal e injusto que dispensó al Frontón Jai-Alai. Esta empresa disfrutaba de una concesión de los últimos días del régimen colonial, que era perjudicial a los intereses municipales habaneros y que si, que siéndolo en nuestros días; pero Wood aprendió a jugar el llamado "deporte vasco" y se dedicó a él con todo el entusiasmo que sentía por el atletismo. Sus compañeros de la cancha alcanzaron gran influencia durante su proconsulado. Uno de ellos, el P. Emilio Fernández, de la Iglesia de Monserrate, le correspondía esa estimación y esa simpatía, y cuando el Presidente McKinley fue asesinado y Wood organizó honras fúnebres en su memoria, se prestó a participar de esas ceremonias religiosas sin la correspondiente autorización canónica a pesar de que McKinley no era católico y de que esos servicios los celebraba al mismo tiempo un pastor protestante. El Obispo de La Habana, Mon. Sbarreti, suspendió en sus funciones al P. Emilio y Wood consideró esa sanción como un insulto inferido a él, personalmente, y a los Estados Unidos, por medio de él. Gestionó la revocación del castigo impuesto y pasó algún tiempo sin lograrlo hasta que impuso como condición para el pago de la indemnización por los bienes de la Iglesia Católica que habían sido incautados, cuyo valor ascendía a cerca de un millón de pesos de los dineros de Cuba, que se restituyese al P. Emilio a la Parroquia de Monserrate. Ya había pa-

sado algún tiempo del ruidoso incidente y fué complacido en su petición mientras que Cuba pagaba la indemnización pactada por los bienes incautados. El costoso regalo de vajilla de plata, que Wood le aceptó a la Empresa del Jai-Alai cuando se retiró de Cuba, figuró conspicuamente en las investigaciones senatoriales acerca de la actuación de Wood en Cuba y constituyó un pesado lastre para el logro de sus ambiciones políticas.

Es de justicia señalar que a Wood se debe en gran parte la realización de los experimentos para la comprobación de la tesis científica del doctor Carlos J. Finlay sobre la trasmisión de la fiebre amarilla por medio del mosquito. Habían fracasado todos los sistemas de saneamiento de La Habana y de sus alrededores, con los cuales se había creído erradicar la fiebre amarilla. El doctor Walter Reed y sus colaboradores también se consideraban fracasados cuando decidieron experimentar con la teoría de Finlay, cuya verdad fué comprobada al costo de vidas humanas. El general Wood, médico militar, comprendió al momento toda la importancia del descubrimiento y actuó con energía y con inteligencia para lograr que Cuba fuese el país en que se probase en gran escala la posibilidad concreta de eliminar la fiebre amarilla.

La inmensa mayoría de las tres mil quinientas escuelas públicas que se crearon durante los años del gobierno interventor norteamericano fueron establecidas o comenzaron a funcionar en tiempos del general Wood. Esto fué así, mayormente, porque el general Brooke había sido relevado de su cargo cuando el magno proyecto educacional del Superintendente Frye cuajaba en una realidad. Como ya he señalado, las relaciones entre Wood y Frye se deterioraron rápidamente y llegaron a ser de abierta hostilidad, con entrevistas tormentosas de acusaciones y contraacusaciones, con denuncias y hasta con insultos. Wood llegó a decir que Frye, el noble creador de la escuela pública cubana, cuya memoria es reverenciada en Cuba, era "... un hombre peligroso y que su influencia sobre los maestros y sobre los alumnos se ejercía en favor del más intenso radicalismo en cuanto a las futuras relaciones entre Cuba y los Estados Unidos". Lo que Wood llamaba radicalismo era el empeño de Frye en fomentar y mantener el espíritu nacionalista en la educación cubana, criterio que chocaba con el de Wood en favor de la anexión y del debilitamiento del espíritu nacional cubano. Fué así como Frye, en el

9

apogeo de su gloria de creador y de organizador de la escuela pública cubana, y en los momentos en que realizaba aquella formidable empresa del viaje de casi mil quinientos maestros cubanos a participar de los cursos de verano de la Universidad de Harvard, se encontró con que Wood había prescindido de él en la preparación del decreto para las reformas en la instrucción pública, que había redactado uno de sus ayudantes, el teniente Matthew Hanna, quien continuó con la creación de escuelas; pero trató de sofrenar y de torcer la orientación de la instrucción pública. En cuanto a los gastos del sistema educacional y a las mejoras materiales del mismo, Wood no opuso reparos y, por el contrario, siempre se mostró partidario decidido de todos los sacrificios económicos en favor de las escuelas. La propia Universidad de La Habana, que se asfixiaba en un pedazo del centenario Convento de Santo Domingo, fué trasladada a la antigua Pirotecnia Militar de los españoles, en las lomas del Príncipe, y quedó instalada en unos caserones que entonces parecieron adecuados; pero de los cuales no existe hoy ni uno solo, ya que han sido substituidos por los espléndidos edificios de la actual Universidad de La Habana. La reforma de los planes de estudios universitarios se llevó a cabo en esa época, conforme a las ideas de Enrique José Varona, llamadas a ejercer profunda influencia en la formación de las clases profesionales e intelectuales de Cuba. Wood atendió, asimismo, a las mejoras de la enseñanza técnica, entonces en mantillas.

La férrea centralización administrativa establecida por Wood en favor de su gobierno, contrastaba con las protestas que siempre había tenido para las órdenes emanadas de La Habana, en tiempos de Brooke, cuando él pretendía manejarse a su antojo en Oriente. Esa centralización alcanzaba a las obras públicas que se realizaban en el país y cuya necesidad y ejecución se acordaban en La Habana. Muchas de ellas, sin embargo, eran de utilidad y hasta indispensables.

El procónsul no estaba dispuesto a permitir que hubiese voluntad que se alzase frente a la suya. Chocó con la magistratura cubana en su empeño de hacer que se plegase a sus dictados, y uno de los episodios más sensacionales de la pugna fué la destitución del doctor Federico Mora, Fiscal del Tribunal Supremo, como represalias porque insistía en mantener sus puntos de vista. Las llamadas reformas judiciales de

Wood perturbaron profundamente la independencia y el funcionamiento de los tribunales y constituyen unas de las primeras "purgas" del Poder Judicial en Cuba, ahora mismo sometido a parecidas arbitrariedades.

No fué más tolerante el general Wood con los alcaldes municipales. La autoridad local que se permitía discutir el criterio oficial o que no se sometía a las órdenes y hasta las indicaciones del gobernador militar, era despedido o cesanteado sin miramiento alguno. Así ocurrió con el Alcalde Municipal de La Habana, doctor Miguel Gener, suegro del ex vicepresidente Alonso Pujol, cuando se negó a hacerle el juego a Wood en cuanto al régimen de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Así como en nuestros días el procónsul criollo, Fulgencio Batista, destituye alcaldes de elección popular porque son hombres que no se le someten, también el procónsul norteamericano cesanteaba a las autoridades municipales. Si el Alcalde Castellanos se enteró por los periódicos de que Batista lo había destituido, el Alcalde Gener supo de su destitución mientras se encontraba en una función teatral.

Estos procedimientos alcanzaban a maestros, empleados públicos, policías, guardias rurales, etc. y nadie se sentía seguro en su puesto y se vivía en el temor de que en un momento dado las iras del gobernador descargasen en ésta o en la otra dirección, produciendo cesantías o destituciones a capricho. El general Rius Rivera fué de los primeros en separarse del gabinete de Wood; después lo hizo el doctor Estévez Romero.

Es difícil precisar si en todo esto había simplemente la expresión de un espíritu autoritario, o si además Wood actuaba así un poco en plan de agente provocador, en busca de una violenta reacción por parte de los cubanos. Estos nunca cayeron en la trampa, si tal era en realidad el propósito que se perseguía. Un acuerdo general de no precipitar choques o pugnas parecía existir, como si todos los cubanos hubiesen decidido no dar el menor pretexto para que la intervención se eternizase y actuasen con una consigna nacional, en busca de la independencia.

Las elecciones para la Asamblea Constituyente se celebraron a los pocos meses de que las elecciones municipales habían deter-



h

minado la formación de partidos políticos, como el Nacional y el Republicano, que eran los primeros que realmente le daban al pueblo cubano la sensación de que se había terminado el despotismo colonial. El 25 de julio de 1900 se había publicado la convocatoria para las elecciones de delegados a la Asamblea Constituyente, que tendrían lugar el tercer sábado del mes de septiembre. Normalmente, el anuncio de esas elecciones ha-

bria sido acogido con alborozo por la opinión pública, como nuncio del cese de la intervención norteamericana y como promesa concreta del establecimiento de la República de Cuba. En la práctica, sin embargo, no resultó así. La convocatoria, firmada por el coronel Hickey a nombre del general Wood, a los pocos días de que éste había regresado de Washington, decía que la Asamblea Constituyente, formada por treinta y un delegados, se reuniría el primer lunes de noviembre de 1900 "...para redactar y adoptar una Constitución para el pueblo de Cuba, y como parte de ella proveer y acordar con el gobierno de los Estados Unidos en lo que respecta al régimen de relaciones que habrá de existir entre aquel gobierno y el gobierno de Cuba..."

El general Wood no se quedó en La Habana para explicar qué era lo que el coronel Hickey quería decir con la referencia al régimen de relaciones aludido, que debía ser parte de la Constitución de Cuba. El gobernador militar emprendió un viaje de conveniencias por el país, mientras que periodistas, políticos, veteranos y, en general, todo el pueblo, discutía alarmado el contenido de esa frase. Hacía ya varios meses que había periódicos en los Estados Unidos que llevaban a cabo una intencionada campaña en favor de la anexión, y varios de los senadores más influyentes, aun de aquéllos que como el senador Morgan, de Alabama, antaño habían sido partidarios de la Revolución Cubana, de repente se habían declarado anexionistas entusiastas. Un otrora oscuro senador de Connecticut, Orville H. Platt, que a fuerza de años de servicio, se había convertido en personaje influyente, entabló relaciones con el azucarero bostoniano Edwin F. Atkins, antaño partidario de España hasta en los días de Weyler; pero fundamentalmente enemigo de la independencia de Cuba. Atkins trató de convencer a

Platt de la conveniencia de imponerle la anexión a los cubanos; pero Platt, al contestarle, le dijo que (textual) "...that foolish joint resolution" ("...esa tonta declaración conjunta"), impedía esa solución, y se dedicó a cavilar acerca de la mejor manera de mediatizar la independencia de Cuba. De ese modo el senador por Connecticut preparaba lo que después se llamó la Enmienda Platt.

Varios de los convencionales cubanos dejaron constancia de su opinión relativa a que el régimen de relaciones con los Estados Unidos era algo que no tenía que ver con la Constitución de Cuba y así fué que bien tempranamente se vió que la opinión cubana se manifestaría en favor del establecimiento de una nación libre y soberana. Al cabo de los años, con todas las vicisitudes por las que tuvo que pasar la Asamblea Constituyente y a pesar de todas las presiones a las que apeló el general Wood, es preciso reconocer que los constituyentistas de 1901 por lo menos lograron que la Enmienda Platt fuese un apéndice a la Constitución de Cuba; pero no parte de esa carta fundamental. El general Wood no tardó en percatarse de que los cubanos no estaban dispuestos a renunciar a una soberanía completa, como la que había sido el ideal y el objetivo de los mambises a lo largo de muchos años de guerra contra España. En mensajes presidenciales de McKinley y en declaraciones oficiales de Elihu Root, el secretario de la Guerra, y del propio Wood, apareció el torvo propósito de lograr que "...los lazos de singular intimidad" a los que ya se había referido McKinley, fuesen una limitación de la soberanía de Cuba en favor de los Estados Unidos; pero la mayoría de los delegados fueron de opinión de que se debía proceder, en primer término, a confeccionar el texto de la Constitución, y que después se trataría de las relaciones con los Estados Unidos.

Como lo habían estado durante las Guerras de Independencia, los cubanos estaban solos en aquella crítica situación. Ciertamente que en los Estados Unidos se manifestaba una fuerte oposición a todo intento de privar a Cuba de su independencia; pero no hubo un solo país que iniciase siquiera una gestión en defensa de los derechos de Cuba y en cambio, si los hubo que se mostraron complacidos con la imposición proyectada.

Wood empleó las obras públicas, los indultos, los consejos, las amenazas veladas, los argumentos de ventajas económicas para Cuba y todos los resortes administrativos para conquistar voluntades y acumular votos en favor de la tesis del gobierno de Washington. El patriotismo cubano, mientras tanto, se mantenía firme en la defensa de los derechos soberanos, aunque sin ignorar que la política seguida por España contra la Revolución Cubana, las realidades resultantes de la participación de los Estados Unidos en la Guerra de Independencia, la situación geográfica de Cuba, el auge del expansionismo norteamericano, el desamparo internacional de Cuba y las maquinaciones de los anexionistas, imponían a Cuba ciertas transigencias tendientes a lograr que los Estados Unidos se convenciesen de que tendrían en Cuba, en todos los tiempos, una nación aliada y amiga, que no pudiese en peligro la seguridad exterior de los Estados Unidos.

El jueves 21 de febrero firmaron los convencionales cubanos el texto constitucional que habían aprobado después de varias semanas de debates y de estudios. Habían dado una acabada demostración de patriotismo, de capacidad, de prudencia y de nobles y elevados propósitos. La República de Cuba iba a tener una Constitución centralizada, liberal, progresista y democrática. Wood no estaba satisfecho, sin embargo, y cuando se constituyó la comisión encargada de preparar la ponencia

sobre el régimen de relaciones con los Estados Unidos, decidió jugar la carta de triunfo que tenía en su poder y con la cual quería imponer sus puntos de Cuba para convertir a Cuba en una dependencia norteamericana. A bordo del yate "Kanowha", de bandera norteamericana, reunió a los ponentes y allí les leyó la carta que con fecha 9 de febrero le había enviado el secretario Root y en la cual, con razones especiosas e injustas, se decía a los convencionales cubanos cuál era el criterio oficial de los Estados Unidos en cuanto a sus relaciones con Cuba, criterio que limitaba la soberanía cubana a beneficio de los Estados Unidos y le infería otro agravio más a nuestro país, al imponerle una dependencia que ningún otro pueblo de América había tenido al llegar a la independencia. Fué poco después que el senador Platt planteó ante el Se-

nado de Washington la enmienda que lleva su nombre. El 23 de febrero se discutía por los senadores la ley de créditos para el ejército norteamericano, indispensable para el sostenimiento de las tropas de ocupación que había en Cuba, y a última hora Platt propuso un "rider" o pegote. —lo que en Cuba se ha llamado una "percha".— a aquella ley, que recogía los puntos de vista de Root y los convertía en condición "sine qua non" para la terminación de la intervención militar en Cuba. Platt dudaba de contar con la necesaria mayoría congressional para un proyecto de ley que francamente vulnerase las promesas de la "joint resolution" de 1898 sobre la independencia y la soberanía de Cuba y apeló a la "percha", ya que, de no aprobarse ella no habría fondos para el sostenimiento del ejército. Así fué aprobada la Enmienda Platt y los convencionales cubanos se encontraron con que tenían ante sí un hecho consumado.

El convertir lo que era ley de los Estados Unidos en una obligación para el pueblo de Cuba no iba a ser fácil. La opinión cubana protestó airadamente y los periódicos atacaron a Wood con artículos y caricaturas, mientras que los más exaltados se pronunciaban en favor de rechazar la pretensión norteamericana y hasta de apelar a las armas. La Asamblea Constituyente envió una comisión a Washington con el objeto de convencer al gobierno de McKinley de que debía rectificar; pero Wood, se trasladó a la capital norteamericana antes de que llegasen los representantes cubanos y éstos se encontraron con que eran recibidos cortésmente en todas partes; pero que McKinley, quien acababa de ser reelecto y había tomado posesión de su cargo, no estaba dispuesto a hacer concesión alguna.

Los comisionados cubanos regresaron con la convicción de que se enfrentaban con un hecho de fuerza decisiva. O se sometían a las exigencias norteamericanas, o el gobierno militar seguiría por espacio de mucho tiempo. En este segundo caso, si se tenía en cuenta el estado de ánimo del pueblo cubano, llegaría a hacerse imposible contener a los más exaltados y surgiría un choque violento con los Estados Unidos. De ocurrir tal cosa, que era lo que deseaban los anexionistas de allá y de acá, los resultados de ese choque habrían sido fatales para la independencia de Cuba. Fué así que la Asamblea Constituyente, por una

exigua mayoría y con Wood usando y abusando de todos los resortes a su disposición, por fin se aceptó la Enmienda Platt como apéndice de la Constitución de Cuba. Duraría hasta 1934, cuando fué abolido el apéndice constitucional; pero no sin que antes los cubanos, por mi boca, como delegado plenipotenciario de Cuba en la VII Conferencia Internacional de Montevideo, reunida en Montevideo, denunciáramos esas limitaciones a la soberanía cubana como una imposición incompatible con las buenas relaciones entre los países de América y que había perjudicado a Cuba sin resultarle útil a los Estados Unidos.

Los planes anexionistas se habían frustrado, y así también el empeño de prolongar la intervención militar, cuando la Asamblea Constituyente aceptó el apéndice constitucional que tenía como consecuencia inevitable la celebración de las elecciones para el nuevo gobierno.

Ya por entonces el régimen de Wood estaba viciado de escándalos administrativos y de todo orden. Algunos de sus hombres de confianza, colocados en puestos dirigentes de las aduanas, de los correos, etc., habían sido acusados de cohechos, sobornos y otras irregularidades. Algunas obras públicas, confiadas su ejecución a protegidos de Wood, eran piedra de escándalo, en Cuba y en los Estados Unidos. Los mismos norteamericanos criticaban los métodos de gobierno, los nombramientos, los insultos, las concesiones, las coacciones y los caprichos de Wood.

El general Wood también puso su mano en las elecciones para la organización de la República de Cuba, mostrando en más de un caso condenable parcialidad en favor de los candidatos de sus simpatías. Al no querer aceptar el general Máximo Gómez la postulación presidencial que con facilidad hubiese logrado, quedaron como los dos principales contendientes a la primera magistratura Don Tomás Estrada Palma, presidente que había sido de la República en armas, durante la Guerra de los Diez Años, y sucesor de Martí como delegado del Partido Revolucionario Cubano, y el general Bartolomé Masó, uno de los patriotas de 1868 y de los primeros en sublevarse en 1895, quien también había presidido la República en armas. Estrada Palma hacía muchos años que vivía en los Estados Unidos, dedicado a la enseñanza en su colegio de Central Valley, y Masó había permanecido en Manzanillo. Los dos eran cubanos íntegros, dignos, de grandes prestigios revolucionarios y de ejemplar patriotismo; pero Estrada Palma le resultaba más grato a Wood que Masó quien, por su parte, no disimulaba su enemiga a

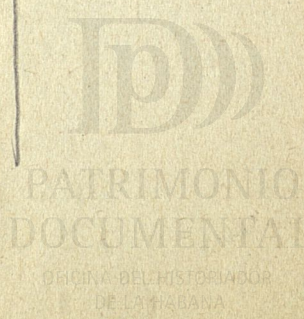
la Enmienda Platt. Cuando el general Máximo Gómez se declaró en favor de Estrada Palma, su influencia resultó decisiva en favor de esa candidatura, mucho más cuando el "Solitario de Central Valley" hizo una terminante declaración antianexionista que fué muy bien acogida por la opinión cubana. El 31 de diciembre de 1901 se celebraron las elecciones generales y Don Tomás Estrada Palma y el doctor Luis Estévez Romero triunfaron en todo el país.

La situación económica de Cuba había mejorado gradualmente; pero con gran consistencia durante todo el tiempo transcurrido. Se fomentaban centrales azucareros, fincas de cultivo, comercios, industrias, ferrocarriles. Aumentaban las exportaciones y las importaciones y Wood se esforzaba por lograr rebajas arancelarias a los productos cubanos destinados a los Estados Unidos. No fué capaz, sin embargo, de llevar a cabo la transformación del régimen tributario cubano, de modo que los ingresos nacionales dependiesen más del impuesto territorial, que de los derechos arancelarios; pero sí implantó útiles reformas en cuanto a las llamadas haciendas financieras y también en favor del transporte de frutos y artículos de consumo dentro del territorio nacional.

En los Estados Unidos, mientras tanto, Don Tomás Estrada Palma, presidente elegido en ausencia, hacía visitas oficiales, recogía informes y se preparaba para

el desempeño de su importante cargo. Desde los primeros momentos asumió una actitud de independencia y de identificación con las aspiraciones nacionalistas de su pueblo, que si primero causó un poco de asombro, después conquistó los elogios y hasta la admiración de los gobernantes norteamericanos.

Wood no fué sincero ni con los cubanos ni con su propio país. A los cubanos, aceptado el apéndice constitucional, les dijo en pose de solemne juramento que la Enmienda Platt en nada afectaba a la soberanía de Cuba; pero al mismo tiempo le escribía al Presidente Roosevelt y le decía (textualmente): "...Por supuesto que a Cuba le queda poca o ninguna independencia con la Enmienda Platt... La única solución consistente ahora es la de buscar la anexión. Esta, sin embargo, requerirá algún tiempo... y durante este tiempo Cuba no es otra cosa sino prácticamente una dependencia de los Estados Unidos... Con el control que tenemos sobre Cuba, un control que pronto, sin duda, se convertirá en posesión, no tardaremos en dominar, en la práctica, el comercio de azúcar del mundo o por lo menos una parte muy importante del mismo. Creo que Cuba es



una adquisición muy deseable para los Estados Unidos. Vale tanto como dos cualesquiera de los estados del Sur, juntos, y hasta tanto como tres de ellos, si exceptuamos a Texas...

Siempre he sido de la opinión de que la muerte del Presidente McKinley aceleró el proceso de establecimiento de la República en Cuba. Theodore Roosevelt tenía una especie de debilidad de hombre fuerte por el país en el que finalmente había alcanzado distinción suficiente para ser figura política de primera magnitud en los Estados Unidos. Llegó a complacerse con la idea de que a él se debía la independencia de Cuba y Wood no tuvo en él un respaldo tan absoluto como el que había tenido con McKinley.

Hubo, en realidad, "albur de araque" cuando se terminaba la intervención militar norteamericana y Wood se lanzó abiertamente por el camino de dispensador de mercedes. Uno de los escándalos de esos últimos días fué la concesión del servicio del alumbrado a una compañía privilegiada, que entró una tan escandalosa violación de sus instrucciones, que el secretario Root le llamó a capítulo y le exigió que revocase esa merced. Los indultos y otros favores desde el poder también estuvieron a la orden del día.

Estrada Palma embarcó el 17 de abril en Hampton Roads, en el "Almirante Farragut", para venir a Cuba; pero no vino directamente a La Habana, sino que decidió desembarcar en Gibara, de donde había salido veinte y cinco años antes, prisionero de los españoles. El 20 de abril de 1902 pisó tierra cubana y empezó un recorrido por todo el país, que fué apoteósico. Por todas partes era recibido en triunfo con evidentes demostraciones de que el sentimiento popular cubano no quería otra solución sino la de independencia. Revivía el anciano patriota y revivían con él los cubanos el calvario de un pueblo que tanto había luchado y tanto se había sacrificado por la independencia y por la libertad.

El 5 de mayo de 1902, en La Habana, el gobernador Wood recibió a los senadores y representantes cubanos que formarían el Congreso, no pocos de los cuales habían sido constituyentes en 1901 y habían participado de la enconada pugna contra la inclusión en la carta fundamental del sistema de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Habían actuado con energía y con prudencia, según los casos, hasta asegurar la independencia, y le habían dado a Cuba sus primeras libertades democráticas, sin que pudieran pensar que al cabo de cincuenta años y en los momentos mismos en que el pueblo cubano se preparaba a festejar el cincuentenario del establecimiento de la República de Cuba, el país estaría sometido a una dictadura.

En Matanzas embarcó Don Tomás Estrada Palma en el vapor cubano "Julia", rumbo a La Habana, y llegó a la capital de la República en medio de formidables demostraciones de entusiasmo patriótico, como Cuba nunca había visto y como no podrá ver este año de 1952, cuando el pueblo lamenta la pérdida de sus libertades.

...Era el 11 de mayo de 1902. El primer Presidente de Cuba libre visitó el Ayuntamiento de La Habana, formado por un alcalde y unos concejales de grandes prestigios cívicos, y luego fué a abrazar al general Máximo Gómez. Todo el que tenía recursos suficientes para venir a La Habana, hacía el viaje, ansioso de estar en la capital de la República para el cambio de banderas y para la inauguración del gobierno cubano. Las ciudades, los pueblos y los villorios también organizaban sus celebraciones. La Habana bullía de entusiasmo y ni siquiera los extranjeros de los barcos surtos en puerto podían sustraerse a la alegría delirante que lo dominaba todo.

En los días subsiguientes se corrieron los trámites para la terminación del gobierno interventor y para la inauguración de la República de Cuba. El 19 de mayo los cubanos se recogieron para pensar en Martí, en el aniversario de su muerte, y en él rindieron homenaje a la legión de los caídos, de los patriotas que habían hecho posible a Cuba libre.

El día 20 de mayo, al filo de las doce del día, hubo el cambio de banderas en la fortaleza del Morro entre los vítores de la muchedumbre. Pocos minutos después, en el Palacio que había sido de los capitanes generales españoles, el general Wood y el Presidente Estrada Palma cambiaron los discursos protocolares y el primer Presidente de la República entraba al ejercicio de su cargo, mientras que en la azotea del edificio, ante una multitud frenética, se hacía el cambio de banderas. Minutos después Wood, con su estado mayor y sus tropas, embarcaban en los buques de guerra norteamericanos, de vuelta a su país, y se terminaba la intervención militar norteamericana en Cuba: había durado cerca de cuatro años y no había podido quebrantar la firmeza de la aspiración cubana por la independencia. ¡El Pueblo que así había logrado hacerse respetar jamás podrá ser dominado de manera permanente por dictador alguno!

*M. mayo 20/02*

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORADOR DE LA HABANA